

Precio de suscripción:  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Juésves 28.—santos Simón y Judas Tadeo apóstoles.

Viérnes 29.—santa Bienvenida y san Narciso obispo.

Sábado 30.—san Alonso Rodriguez confesor y san Serapio obispo.

### Cultos

Juésves 28.—La Misa y oficio divino son de los santos Simon y Judas Apóstoles con rito doble 2.ª clase color encarnado.

La oracion de 40 horas continua en el Rosario, espónese S. D. M. á las 5 y media de la tarde y se reserva á las 7.

Viérnes 29.—La Misa y oficio divino son de san Narciso obispo y mártir, con rito doble color encarnado.

Sábado 30.—La Misa y oficio divino son de san Alfonso Rodriguez confesor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de la Vigilia de Todos los Santos.

En san Francisco, al anocheecer se cantará solemnemente el oficio de Difuntos en sufragio de las almas de los asociados á la V. Orden Tercera; suplicándose la asistencia de los Hermanos á tan piadoso acto.

En san Agustin, al anocheecer despues del rezo del santo Rosario, Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

La instruccion religiosa en los colegios católicos.  
Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficionen mas y más al estudio de la religion.

#### PROPÓSITO

Estudiar nuestra religion, para practicarla y defenderla mejor.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Los Seminaristas.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, San Francisco de Asis.

" 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado, y las de dos asociadas, que han fallecido durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

## ECOS DEL ROSARIO.

V.

LO QUE DICE EL PAPA. Nos es bien dulce recordar, cuanto entre todas las formas de piedad hacia la divina Virgen, se propaga cada vez mas el «Rosario de María» y adquiere mas crédito y mas desarrollo. Este hecho, decimos, nos regocija vivamente, porque si Nos hemos empleado una gran parte de nuestra solicitud en

promover la devoción del Rosario, Nos experimentamos al mismo tiempo, con cuanta benignidad la Reina del cielo, invocada de esta manera, ha respondido á nuestros votos, y Nos tenemos tambien confianza en su auxilio, que no dudamos de que quiera dulcificar las inquietudes y las amarguras que va á traernos un dia próximo. Por otra parte, Nos esperamos, sobre todo de la virtud del Rosario, un mayor auxilio, para la «extensión del reinado de Jesucristo». (Enciclica de León XIII. 5 Setiembre 1895).

EJEMPLOS DE LOS SANTOS. S. Alfonso Maria de Ligorio, Obispo y Doctor de la Iglesia, escribe así en una de sus instrucciones: «Entre todas las devociones de María, no conozco ninguna que sea mas agradable á la Madre de Dios, que el Santo Rosario». En su Teología Moral exhorta imperiosamente á los párrocos se esfuerzen para que sus feligreses hagan «del rezo del Rosario en familia, una práctica cotidiana». En otra parte ruega á los misioneros y predicadores, inculquen la devoción á María, sobre todo mediante el Rosario, mostrándose él mismo, fidelísimo en cumplir lo que mandaba á los demás, aún en medio de sus más serias ocupaciones.

A ejemplo de S. Francisco de Sales, hizo tambien S. Alfonso Ligorio el voto de rezar el Rosario, cada dia. Siendo ya muy anciano, se debilitó su memoria, y para que no se olvidase, mandó á sus familiares que le recordasen esta obligacion: un dia dudando de si ya la había cumplido, lo preguntó á su doméstico, y como éste le dijese que ya había rezado el Rosario y cumplido la obligacion, dijo S. Alfonso: «De esta devoción depende mi salvacion, cuando dudo si la he cumplido, dudo tambien de mi predestinacion». («P. Pradel»).

S. Luis rey de Francia, fué devotísimo del Rosario, á imitacion de su virtuosa madre D.ª Blanca de Castilla. Era constante en rezarlo en medio de los múltiples cuidados y solicitudes del gobierno, y en medio de los cansancios de las batallas.

Monseñor de Garsiguies, Obispo de Soissons, jamas faltaba á hacer su visita cotidiana al altar del Rosario. Estando allí un dia; se le acercó un soldado que acaba-

ba de entrar en la metropolitana, con el fin de rogar á Maria, y que inquieto por no hallar su Rosario, quiso confiar su pena al devoto Prelado... «Amigo mio», le dijo, aquel servidor de Maria, «he aqui mi Rosario con que rezo diariamente treinta años há. Ténlo para tí, y ruega por mi».

El B. Gregorio Barbarigo, Obispo y Cardenal, no dejaba de rezar cada dia el Santo Rosario, meditando atentamente sus misterios, aún en medio de las ocupaciones y cuidados de su ministerio. Viendo que esta devoción había decaído en su diócesi de Bérgamo, la restableció en todas partes.

A la devoción del Rosario, debió el Cardenal Berulle aquel conocimiento y amor á Jesucristo, que hacen el encanto de sus obras.

El Cardenal Francisco de Rochefoucauld, rezaba dos veces al dia, el Rosario entero.

San Benito Labre, el pobre mendigo que murió en Roma á fines del siglo pasado, llevaba siempre el Rosario en la mano, rezándolo á menudo para hacer mas santamente sus peregrinaciones.

N.

## INFORMACION TELEGRÁFICA

Comunican de Nueva York que se agita la idea de nombrar una Comision investigadora para que exponga al Congreso norte americano la situacion de la isla de Cuba y pida la anexion de la misma á los Estados Unidos.

Dicen tambien, refiriéndose á noticias de Cuba, que los hombres de negocios creen que la proclamacion de la autonomia no producirá efecto alguno entre los insurrectos, quienes continuarán luchando por la independencia de la isla.

—Despachos particulares de la Habana confirman que el general Weyler embarcará el dia 30 de regreso á España, desembarcará en la Coruña, y desde aquel puerto se dirigirá á Madrid y Barcelona, embarcándose para las Baleares, donde proyecta descansar una temporada.

—La nota que el ministro de Estado, señor Gullon, habia preparado en contestacion á la de Mr. Woodford, no ha parecido bien á otros ministros por sus tonos demasiado enérgicos.

Con tal motivo, dícese que existe algun disgusto entre los ministros.

—Un despacho oficial de la Habana da cuenta de importantes aprehensiones que en Corrientes se han hecho al enemigo, cogiéndosele 12 cajas de cartuchos, 6 de pe-

tardos de dinamita y algunos fusiles.

—Ha salido para Paris el señor Canalejas; y desde allí se dirigirá al Havre, en donde embarcará para los Estados Unidos y Cuba.

### Correspondencia de Ferrerías.

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.

Muy señor mio: testigo presencial el que suscribe de la santa Pastoral Visita del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al pueblo de Ferrerías, dirijo á usted las presentes líneas por si tiene á bien publicarlas en el referido periódico de su digna direccion.

A las cinco de la tarde del sábado veintitres del actual, llegó á este pueblo el Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo de Menorca, acompañado de los muy ilustres señores Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y D. José de Olives, Diputado Provincial, juntamente con el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Secretario de Visita de S. S. Ilma. y de su Mayordomo D. Germán Ubeda, Pbro.

A la entrada del pueblo, esperaban al Ilmo. Prelado el Rdo. Sr. Cura Económico de la parroquia D. Lorenzo Villalonga y su Coadjutor D. Pablo Salord, D. Juan Gornés, Alcalde y D. Pedro Bocco, Juez Municipal, varios individuos del Ayuntamiento y numeroso gentío de habitantes, quienes al apearse S. S. Ilma. le besaron su pastoral anillo y le acompañaron á la iglesia parroquial en donde oró un breve rato, mientras las campanas anunciaban con un alegre repiqueo la llegada del venerable Pastor de Menorca al pueblo de Ferrerías.

A las siete y media de la mañana del día siguiente, que fué el domingo próximo pasado, S. S. Ilma. celebró la Santa Misa distribuyendo en ella el Pan Eucarístico á un gran número de feligreses de uno y otro sexo de esta parroquia. A las diez de la misma mañana, el Sr. Obispo dirigióse á un altar que se habia levantado en la plaza de la Constitución, en donde se revistió de Pontifical y luego de haber besado la Cruz que le presentó el Sr. Cura Económico, desfiló ante S. S. Ilma. una lucida procesion compuesta de niños, niñas, hombres y algunos señores sacerdotes que de los pueblos circunvecinos habian acudido á la fiesta. Cantada la antífona *Sacerdos et Pontifex*, incorporóse S. S. Ilma. á la procesion y recorrió ésta algunas calles del pueblo, con el Ayuntamiento presidido por el Sr. Diputado Provincial D. José de Olives.

Las calles del tránsito hasta la iglesia parroquial estaban adornadas con buen gusto, con árboles, arcos, pinos, banderolas y colgaduras. Al llegar el Sr. Obispo á la iglesia cantóse el *Te Deum*, dando despues la bendición solemne al pueblo. Acto continuo, administró el Sacramento de la Confirmación á 35 niños y 39 niñas; siendo Padrinos del acto D. Juan Gornés Bagur, Alcalde y D.<sup>a</sup> Margarita Florit Cardona, señora del Juez Municipal. Inmediatamente despues procedió el Sr. Obispo á la visita de la Iglesia, altares y demás objetos dedicados al culto divino.

Por la tarde, organizóse una lucida procesion presidida por el Sr. Obispo revestido de Pontifical y con asistencia del Ayuntamiento y del Sr. Diputado Provincial D. José de Olives, recorriendo varias calles de la poblacion cantándose el santo Rosario y llevando en andas una imágen de la Virgen. De regreso la procesion á la iglesia terminóse el Santo Rosario, subiendo despues el Sr. Obispo al púlpito, para dirigir una elocuente exhorta-

cion á su numeroso auditorio que llenaba por completo la espaciosa nave de la iglesia parroquial. Los paternales avisos que S. S. Ilma. dió en su sermón á estos habitantes, fueron de admirable oportunidad y sin duda quedaron hondamente grabados en el fondo de su corazón.

Por la noche, hubo general iluminacion, siendo muy notables algunas calles por su artística combinacion de luces, inscripciones y emblemas alusivos al Sr. Obispo en hermosos transparentes, variedad de faroles y otros adornos. Todo esto, realizado con los acordes de una banda de música, disparo de cohetes, fuegos de bengala y la animacion que rebosaba en los semblantes de todos los hijos de este pueblo, aumentada aún más en la presencia de muchas personas de los pueblos circunvecinos, formaba un cuadro admirable que pudiera competir sin mengua al lado del que han ofrecido otras poblaciones de mayor importancia que nuestro pueblo, con motivo de la Santa Visita del nuevo Pastor de Menorca.

Ferrerías pues, se ha mostrado en esta ocasion como siempre un pueblo eminentemente católico y por ende sumamente respetuoso y atento con su Padre en la fé. Es cierto que no disponemos de los elementos que otros pueblos pueden tener á mano para hacer manifestaciones grandiosas, pero en cambio disponemos de una buena voluntad y ésta no ha faltado en esta ocasion, pudiendo decir que así las autoridades eclesiástica como la civil han formado una sola voluntad con el pueblo. Éste está sumamente satisfecho de la primera visita de su venerable Prelado, por las demostraciones de cariño que le ha dado, interesándose por sus necesidades, socorriendo á los pobres y derramando en todas partes el bálsamo de sus consuelos paternales.

Ferrerías 26 de Octubre de 1897.

UN SUSCRIPTOR.

### NOTICIAS

Las noticias que se reciben de la isla de Creta siguen siendo alarmantes.

La situación empeora.

Los musulmanes siguen maltratando á los cristianos y saqueando las casas de éstos.

Apenas pasa día sin que se registre algún atropello de este género.

El Sumo Pontífice, accediendo á lo solicitado por el Exmo. Cardenal Casañas, obispo de Urgel y presidente del Consejo Eucarístico de Lugo, se ha dignado conceder, por decreto de 15 de Mayo último, á los españoles que ayuden el Santo Sacrificio de la misa cinco veces en cada uno de los meses del año ó sesenta veces dentro del año, dos indulgencias plenarias que pueden lucrar con las debidas disposiciones en dos días que eligieren. Este privilegio tiene carácter de perpetuidad.

La precedente gracia ha sido otorgada para conservar y promover (asi se consigna en las preces dirigidas por el mencionado Cardenal) *la piadosísima costumbre que existia no hace mucho tiempo en casi toda España de ayudar las misas rezadas los seglares, aunque fueran de noble alcurnia.*

Así lo copiamos del «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis.

### GACETILLA.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 25 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Miguel Sintes con asistencia de los Sres. Cardona, Anglada, Capó, Llorens, Pons, Franco y Vazquez fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó que á fin de no aumentar el débito municipal las láminas del Empréstito que se pongan en circulación deberán ser amortizadas en cantidad igual durante el primer presupuesto.

Diose cuenta del expediente de la subasta de las obras necesarias para cubrir el salón de sesiones de la nueva Casa Consistorial adjudicada á D. Antonio Anglada Pons, por la cantidad de 3.000 pesetas, y el Ayuntamiento acordó su aprobación.

Diose lectura á un oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento participando haber sido declarado soldado condicional el mozo Lorenzo Capella Moll n.º 121 del sorteo y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Acordóse quedar enterada esta Corporación del expediente que se instruye sobre obstrucción del camino ramal de Santa Galdana.

Por iniciativa del Sr. Comellas se acordó solicitar rebaja en el cupo de Consumos, fundándose en la progresiva expatriación de muchos vecinos y en la crisis industrial y agrícola de esta poblacion; así como tambien fundado en los mismos motivos solicitar de la Excm. Diputacion provincial rebaja en el contingente del reparto provincial.

Fué aprobada la cuenta de gastos satisfechos por administracion en la semana anterior.

En vista del excesivo gasto que se hace en el suministro de medicinas, que no tienen señalada asignacion en el Presupuesto, por no contar mas que con la partida del Hospital municipal, se acordó que en lo sucesivo tan solo se facilitarán medicamentos á los enfermos del Hospital.

Reconocida la conveniencia de ser reformadas las ordenanzas municipales, por haber caído en desuso algunos artículos, siendo necesarios otros se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Pedro Anglada, D. Jaime Pons y D. Antonio Franco para la formación del proyecto de reforma.

Algunas piadosas señoras de Mahon, han practicado la caritativa obra de confeccionar una coleccion de ornamentos y exquisitas labores, que han regalado á la parroquia de S. Bartolomé de Ferrerías, atendiendo de esta manera á la satisfaccion de una de las necesidades de dicha parroquia. ¡Ojalá todas las iglesias pobres tuvieran personas caritativas que imitaran el ejemplo de aquellas buenas señoras de Mahon!

Hoy miércoles el Sr. Obispo de esta Diócesis, habrá hecho su Pastoral Visita al pueblo de S. Cristóbal, de donde se trasladará á Mercadal para visitar este pueblo el viernes proximo.

Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia la provision de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Artá, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se han recibido fondos para el pago del primer trimestre á los Maestros de las escuelas de Mahon, Ciudadela y Alayor y parte de dicho trimestre á los de Mercadal, Villacarlos y Ferrerías.

El «Boletín Oficial» del Obispado de Menorca, correspondiente al 23 del actual contiene el siguiente sumario: Encíclica de Su Santidad sobre la devoción del Rosario.—Sección oficial.—Nombramientos.—Estatutos y reglas escolares del Seminario Conciliar de esta Diócesis.—Visita Pastoral.—Deberes del Párroco en lo referente al consentimiento y consejo paternos para la celebración del matrimonio.—Crónica de la Diócesis.—Suscripción para el dinero de S. Pedro.—Donativos para la Basílica de Sta. Teresa.

Hoy es esperado en Palma el nuevo Gobernador de esta Provincia Sr. Guzman.

Los periódicos recibidos dan la noticia de que en el mes de Noviembre próximo saldrán para Cuba 20.000 hombres.

El señor Gobernador Civil de la provincia en una circular publicada en el «Boletín Oficial», convoca á la Excelentísima Diputación provincial, para el día 2 de Noviembre próximo, á las doce de la tarde, con objeto de

inaugurar las sesiones del primer período del corriente año económico.

El lunes de la presente semana, según estaba anunciado, verificóse frente las casas consistoriales la subasta de las obras necesarias para cubrir el salón de sesiones de la nueva casa consistorial por la cantidad de tres mil pesetas ó sean setecientos setenticinco menos de lo que estaba presupuestada, siendo adjudicada á favor de D. Antonio Anglada Pons como mejor postor.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el Sr. Barón de las Arenas, Alcalde de Mahon.

El Alcalde de Palma ha dispuesto que se impriman unos carteles que digan: *Multado por falta de peso*, los cuales serán colocados en los sitios donde espandan los defraudadores. Creemos acertada la medida y digna de ser imitada en todas partes por abundar en demasía, los que fraudulentamente roban al comprador.

La suscripción abierta en los periódicos de Mahon para restaurar la iglesia de san Lorenzo de Binixems de Alayor asciende á la cantidad de 582 pesetas.

El Gobernador interino Sr. Socías ha convocado para el día 2 de Noviembre próximo á las doce de la mañana á la Exma. Diputación provincial en su casa Palacio, con objeto de inaugurar las sesiones del primer período del corriente año económico.

## TELEGRAMAS Servicio particular de EL VIGIA

### Harmonías conservadoras.

Madrid 27.—3'00 m.

En la reunión celebrada por el directorio del partido conservador se ha levantado la sesión sin tomar acuerdo alguno. Continuarán los trabajos de unión con los silvelistas pero considerase como disuelto el partido.

El Gobierno desmiente que se negocien obligaciones del Tesoro.

— 8 —

religiosa institución, se manifiesta devotísimo de ella; y otros, en fin, ó la enriquecieron con grandes y provechosísimas indulgencias, ó se pusieron bajo su tutela, dando á ellas su nombre con excelentes señales de benevolencia.

Movidos por el ejemplo de Nuestros predecesores, también Nos, venerables hermanos, os exhortamos y rogamos con encarecimiento, como ya lo hemos hecho muchas veces, que consagréis especial cuidado al fomento de esta Sagrada Cofradía, de tal manera que, por vuestros esfuerzos, cada día se inscriban nuevos cofrades bajo sus banderas; que por medio de vuestra solicitud y con el auxilio del clero, sometido á vuestra vigilancia, que trabaja por la salvación de las almas, conozcan los fieles y estimen verdaderamente cuánta sea la virtud y utilidad de esta Cofradía para la salvación de los hombres. Y esto lo pedimos con tanto más empeño, cuanto que en estos presentes tiempos vuelve á excitarse la hermosísima manifestación de piedad para con la Madre de Dios por medio del Rosario que llaman *perpétuo*. Damos con gran contento de Nuestro corazón Nuestra bendición á esta Asociación, y deseamos sobremanera que os ocupéis en promoverla con mucha constancia y diligencia.

Esperamos, pues, con gran confianza, que han de ser muy valiosas las alabanzas y oraciones que sin cesar surgirán del corazón y los labios de la muchedumbre cristiana; y alternando de día y de noche por las varias regiones del globo el canto de sus voces, armonicen con la meditación de las cosas divinas. Esta perpetuidad de alabanzas y súplicas la significaron hace ya muchos siglos, aquellas voces con que era aclamada Judit con el canto de Ozias: *Bendita eres del Señor Dios Altísimo, tú, oh hija, sobre todas las mujeres de la tierra..... porque hoy ha engrandecido tu nombre de tal manera, que jamás tus alabanzas cesaron en los labios de los hombres*, á cuyas voces todo el pueblo de Israel respondió clamando: *Así sea, así sea*.

Entre tanto, como prenda de celestiales beneficios, y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, os damos la Bendición Apostólica con mucho amor en el Señor, á vosotros venerables hermanos y á todo el clero y pueblo encomendado á vuestra fe y solicitud.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 12 de Septiembre del año 1897, vigésimo de Nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

— 5 —

Por lo mismo que estas preces públicas, que, como dijimos, son mucho más excelentes que las que se hacen en privado, y tienen mayor fuerza de impetración, se ha dado, por los escritores eclesiásticos, á esta Cofradía, el nombre de «milicia suplicante inscrita por el Padre Santo Domingo, bajo la bandera de la divina Madre» á la que saludan las Sagradas Letras y los fastos eclesiásticos como á vencedora del demonio y de todos los errores. Ciertamente, el Rosario Mariano une á todos aquellos que dan su nombre á esta Asociación con un vínculo común, á manera de una compañía fraterna y militar bien constituida y formada, que se compone de un ejército potentísimo para resistir los esfuerzos de los enemigos, que nos acometen interior ó exteriormente. Con mucha razón los cofrades de esta piadosa Asociación pueden aplicarse á sí mismos aquellas palabras de San Cipriano: *Tenemos una oración pública y común, y cuando oramos, no es por uno sólo, sino por todo el pueblo, porque todo el pueblo somos una misma cosa* (1).

Por otra parte, nos dan testimonio de la virtud y eficacia de tal súplica los anales eclesiásticos al consignar la derrota sufrida por las tropas turcas en la batalla naval cerca de las islas del mar Jónico, como también las victorias alcanzadas contra los mismos el siglo pasado en la Pannonia y en Córcega. Gregorio XIII quiso perpetuar la memoria del primero de dichos triunfos con la práctica pública del Santísimo Rosario, el día de Nuestra Señora de las Victorias, cuyo día lo dedicó después Nuestro predecesor Clemente XI á la misma Señora, bajo la advocación del Rosario, decretando además que se celebrara dicha fiesta cada año en toda la Iglesia.

Por cuánto esta milicia es suplicante «inscrita bajo la bandera de la Madre de Dios», lleva consigo nueva virtud y especial honor. A esto se refiere particularmente, en la recitación del Rosario, la Salutación angélica repetida muchas veces después de la Oración dominical. Dista mucho de oponerse esta devoción del Rosario á la dignidad de Dios, pareciendo que hemos de tener por medio de ella más confianza en el patrocinio de María que en el poder divino; antes por el contrario, no hay cosa que más pueda promover el culto del Señor y hacérsenos propicio. La fe católica nos enseña que no solamente hemos de dirigir

## NOTICIAS

## CONDECORACIONES SIAMESAS

El Rey de Siam distribuyó en Rusia una serie de condecoraciones que, por sus raras propiedades, merecen ser conocidas.

El almirante Veselago ha recibido una que según él ha dicho, le da derecho á recibir en cada casa del reino de Siam una cantidad de arroz, además de otro que se dice gozaban los señores feudales de la Edad Media.

El conde de Mouravieff, ministro de Negocios extranjeros, dice que la condecoración con que le ha honrado el rey Caulalonkorn autoriza a contraer deudas en el mismo reino, hasta diez millones de pesetas.

Si repartiera en España cruces de éstas empezaba una emigración de españoles hacia Siam. Sin tenerla, ¡hay ya tantos tramposos por acá!

El señor Conde de Xiquena, actual ministro de Fomento, adelantándose á las peticiones que los estudiantes pudieran dirigirle, manifiesta que no cederá de ningún modo ante aquéllas, y que se cumplirá en todas sus partes el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Es decir, que no autorizará los exámenes de enseñanza libre en el mes de Enero.

En aquella disposición, si bien es cierto que se conceden mayores facilidades á los alum-

nos libres para poderse examinar de todas las asignaturas de la carrera, en una sola convocatoria y en cualquier Universidad, se les equipara en cuánto á exámenes á los oficiales.

Esta igualdad no pasa de constar en la ley, pues sabido es lo mucho más rigurosos que son los exámenes de enseñanza libre.

Excepto en el último curso, en que el señor Linares Rivas, negándose á las peticiones del cuerpo escolar, impidió que se celebraran exámenes de Enero, éstos habían venido verificándose todos los años por concesión especial.

Oro y plata suministrado por la América desde 1492.

Hay mas de cuatro siglos que los europeos explotan las minas de oro y de plata de América. Una estadística bien fundada ha permitido evaluar muy aproximadamente el valor del oro y de la plata suministrados desde aquella época á las naciones civilizadas. Esta suma es verdaderamente prodigiosa pues pasa de cien mil millones de francos; es decir, 46 mil millones de oro y 56 de plata. Esta extracción que en el siglo XVI apenas pasó de 80 millones se aumentó rápidamente y no ha cesado de progresar en los tiempos modernos. En el siglo XVII llegó á 115 millones y en el XVIII á 193 millones.

Desde 1801 á 1850 la extracción llegó á

227 millones; de 1851 á 1875 á 930 millones; de 1876 á 1885 á ciento noventa mil millones. En fin desde 1885 á 1896, las estadísticas mas exactas señalan una producción de mil novecientos setenta y cinco millones.

## El Czar en Italia

El rey Humberto y el gobierno italiano desean vivamente la visita del Czar, pero quisieran que se verificase en Roma.

Juzgan, en efecto, que cada soberano extranjero que visita al rey de Italia en Roma confirma con su presencia, el derecho de Italia sobre la ciudad de los Papas, y no puede perdonar al emperador de Austria el no haber querido ir á Roma para devolver al rey Humberto su visita en Viena.

Parece que la conducta del emperador de Austria inspirada por sus sentimientos religiosos y por su adhesión al Papa será imitada por el Czar ortodoxo.

Se anuncia, en efecto, que el Czar irá á Turin el año próximo, para visitar la exposición nacional que se abrirá en aquella ciudad y que encontrará allí á los reyes de Italia.

Esto es muy probable atendidas las buenas relaciones que existen entre Leon XIII y el joven Czar. Este no querrá ir á Roma para saludar á un soberano que no sea el Papa.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

— 6 —

á Dios nuestras plegarias, sino también á los bienaventurados en el cielo (1), aunque de distinto modo, porque elevamos nuestras súplicas á Dios como á fuente de toda clase de bienes, y á los santos como á intercesores. «La oración, dice Santo Tomás, se dirige á alguno de dos maneras; de una en cuanto que ha de ser despachada por aquel á quien oramos, y de otra en cuanto que ha de ser conseguida por mediación de aquél á quien se eleva. Del primer modo oramos solamente al Señor, porque todas nuestras oraciones deben ordenarse á la consecución de la gracia y de la gloria, cuyos dones sólo Dios puede otorgar, conforme á aquello del Salmo LXXXIII, 12; «el Señor dará la gracia y la gloria». Pero del segundo modo dirigimos la oración á los Angeles y hombres santos, no para que por medio de ellos conozca Dios nuestras peticiones, sino para que nuestras oraciones produzcan su efecto por las súplicas y méritos de ellos. Y por eso se dice en el Apocalipsis, cap. VIII, 4, que «el humo del incienso de las oraciones de los santos subió por la mano del Angel á la presencia de Dios» (2).

Entre todos los bienaventurados ¿quién podrá rivalizar con la augusta Madre de Dios en el poder y en la gracia de intercesión? ¿Acaso hay alguno que pueda ver más claramente en el Verbo eterno, las angustias que sufrimos y las cosas de que necesitamos? ¿A quién se le dió un poder más eficaz para atraernos la misericordia de Dios? ¿Quién podrá compararse con Ella en sentimientos de ternura maternal? Es de notar que no pedimos á los santos del mismo modo que lo hacemos á Dios, pues «á la Santa Trinidad le pedimos que tenga misericordia de nosotros, pero á todos los demás santos les decimos que oren por nosotros» (3); mas el modo de implorar á la Virgen tiene algo de común con el culto de Dios, de tal manera, que la Iglesia pide á Ella empleando las mismas palabras con que pide al Señor: *Tened misericordia de los pecadores*. Muy bien obran, pues, los cofrades del Santo Rosario al dirigirle tantas saluciones y súplicas que vienen á ser otras tantas guirnaldas de rosas. Tal es la grandeza de María y tanta la gracia que tiene ante Dios, que aquel que estando necesitado de auxilio no recurriese á Ella, es lo mismo que, sin alas, deseara elevarse por lo aires.

1 Conc. Trid. ses. XXV.

2 S. Th. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>o</sup> quaest. LXXXIII, a. IV.

3 S. Th. 2.<sup>a</sup> 2.<sup>o</sup> q. LXXXIII a. IV.

— 7 —

Otro motivo hay también para elogiar esta Asociación, y que no debemos pasar en silencio. Todas las veces que con el rezo del Santo Rosario meditamos los misterios de nuestra salvación, otras tantas practicamos con noble emulación los oficios santísimos encomendados en otro tiempo á los ángeles del cielo, á quienes imitamos. Ellos revelaron, cada uno á su tiempo, estos misterios, tomando parte muy principal en ellos, siendo diligentísimos al intervenir en los mismos, y manifestando en sus rostros unas veces gozo y alegría, y tristeza otras. San Gabriel es enviado á la Virgen para anunciarle la Encarnación del Verbo eterno; los coros angélicos celebran con cánticos de alegría el nacimiento del Salvador en la gruta de Belén; un ángel sugiere á José la huida á Egipto, y que se mantuviese allí con el niño; un ángel consuela al Señor que, á fuerza de dolor, sudaba sangre en el huerto. Venida la muerte, los ángeles anuncian á las mujeres la resurrección del Señor, y subido á los cielos, los ángeles también proclaman que desde allí ha de venir acompañado de los ejércitos celestiales, con los cuales juntará las almas de los escogidos, llevándolas consigo á los cielos, sobre los cuales ha sido exaltada la Santa Madre de Dios.

Pueden con razón aplicarse á los cofrades del Santo Rosario aquellas palabras que dirigía el Apóstol San Pablo á los primeros discípulos de Cristo: *Vosotros os habéis acercado al monte Sión y habéis entrado en la ciudad de Dios viviente, en la celestial Jerusalén, entre el coro de muchos millares de ángeles* (1). ¿Qué cosa puede haber más divina y más dulce que el contemplar con los ángeles y orar juntamente con ellos? ¿Cuánto deben esperar y confiar que gozarán algún día en el cielo de la bienaventurada compañía de los ángeles los que se asociaron en cierto modo á su ministerio en la tierra?

Por estas razones, los Romanos Pontífices ensalzaron con grandes elogios esta cofradía Mariana, entre los cuales, Inocencio VIII la llama *Cofradía devotísima* (2); Pio V afirma que por su virtud se ha conseguido que *comenzasen á mudarse repentinamente los fieles de Jesucristo en otros varones, á desvanecerse las tinieblas de las herejías y á manifestarse la luz de la verdad católica* (3). Sixto V, considerando los frutos que se derivaban de esta

1 Hebr. XII y 22.

2 Splendor paternae gloriae, die 26 Feb. 1491.

3 *Consueverunt RR. PP.* die 17 Sept. 1569.